



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO ADMINISTRATIVO
ACTA RESUMIDA
REUNIÓN ORDINARIA No. 07-2022 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022

Con el quórum reglamentario, siendo las 9:24 a.m., el señor Rector **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, dio inicio a la sesión, solicitando al secretario **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**, la lectura del Orden del Día para consideración de los miembros.

El secretario general **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**, procedió con la lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Rector.
2. Aprobación de las Actas Resumidas:
 - Reunión Ordinaria Virtual N°. 07-2020 del 24 de noviembre de 2020. (*)
 - Reunión Ordinaria Virtual N°. 01-2021 del 9 de febrero de 2021. (*)
3. Informe de Comisiones.
4. Lo que propongan los miembros.

(*) Enviado por c.e.

Nota: Para su conocimiento se remiten las prórrogas y licencias aprobadas por la Comisión Especial Multiconsejos en las reuniones N°. 05-2022 del 11 de mayo de 2022 y la N°. 07-2022 del 7 de julio de 2022.

Finalizada la lectura del Orden del Día, el señor Rector, **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, solicitó una Cortesía de Sala para el Lcdo. Jonathan Valdés de la Dirección General de Asesoría Legal.

- Con 11 votos a favor (8 vía Forms y 3 vía Oral) 0 en contra y 0 abstención, se aprobó el **Orden del Día** con la **Cortesía de Sala** para el **Lcdo. Jonathan Valdés** de la Dirección General de Asesoría Legal.

Punto N°. 1 Informe del Rector.
--

_Ing. Héctor M. Montemayor Á.: Presentó su informe ante el Consejo, dando a conocer las actividades desarrolladas, las cuales pueden ser encontrados en el siguiente sitio web:

https://utp.ac.pa/sites/default/files/documentos/2022/pdf/consejo_administrativo_del_17_de_agosto_de_2022_-_parte_i.pdf

https://utp.ac.pa/sites/default/files/documentos/2022/pdf/consejo_administrativo_del_17_de_agosto_de_2022_-_parte_ii.pdf

Entre las actividades se destacan las siguientes:

- Actos protocolares de Bienvenida al II semestre 2022, 100% de manera presencial
- Apertura del Concurso Especial para Profesores Regulares Asociados.
- Se realizó la Primera Convocatoria a los aspirantes a entrar a la Universidad Tecnológica para el año 2023.
- Evaluación del Proceso enseñanza-aprendizaje en los cursos no presenciales y presenciales.
- Programa la Educación a Distancia "Una oportunidad para todos"

- Programa la Educación a Distancia “Una oportunidad para todos”
- Acto de Reconocimiento a 23 Docentes de la UTP que culminaron el Programa auspiciado por la UNESCO y la Coordinación de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica – UNED .
- Asuntos Académicos:
 - Programas de Maestría Profesional en Analítica de Datos y la Maestría en Ciencias de Analíticas de Datos, que ofrecerán las Facultades de Ingeniería de Sistemas Computaciones (FISC) e Ingeniería Industrial (FII).
 - Actualización de la Maestría Científica de Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental, de la Facultad de Ingeniería Civil (FIC).
 - Presentación Bajo el Proyecto EON-XR
- Jornada de Iniciación Científica 2022.
- Equipamiento e Infraestructura:
 - Develación de Placas
 - Corte de cinta de la nueva Unidad de Investigación en Química Aplicada y Biotecnología del Centro Experimental de Ingeniería (CEI) de la UTP en Tocumen.
- Logros y Reconocimientos:
 - Participación de Ganadores de la JIC 2021 en Conferencia Internacional LACCEI, en Estados Unidos.
 - Investigadoras/Docentes de la UTP, entre las 100 mujeres más poderosas 2022 de Forbes, Centroamérica.
 - Homenaje a la Dra. Zoila Y. Guerra de Castillo, como Pionera de la Ciencia en Panamá.
 - Primera Asamblea General del Centro de Innovación, Investigación y Tecnología Hidroambiental – CITEC.
- Extensión:
 - Convenios Nacionales
 - Graduación de Diplomado de Mercado Eléctrico.
- Vinculación con la Sociedad
 - Entrega de Planos Eléctricos por Estudiantes de la FIE.
 - Primer Conversatorio: Iniciativa Ciudadana Pro Rescate del Agua Potable.
- Servicio Social y Apoyo
 - Primer Drive Thru de Residuos Sólidos en la Sede Central.
 - Jornada de Recolección y separación de residuos.
 - Donaciones de Equipos al C. R. de Bocas del Toro.
- VI Feria de Becas y Oportunidades Internacionales 2022.
 - Reunión de entidades Nacionales e Internacionales para ofertar las diferentes oportunidades educativas disponibles y su proceso de aplicación.
- Proyecto Internacional: Proyecto EQUAM-LA, de Erasmus+ CBHE.
- Movilidad Saliente: 100 becas para estudiantes de la UTP para la realización de pasantía internacional.
- Visitas Internacionales.
- Reconocimientos a la UTP: Estatuilla “Yo sí Cumpló”, reconocimiento que realizó el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), por la ejecución de Medidas de Bioseguridad para el retorno a la presencialidad de los colaboradores y estudiantes a clases presenciales.
- Aprobación de Crédito Extraordinario por B/. 2.0 Mm para equipos de laboratorio.
- Aprobación de Créditos Adicionales por la Asamblea Nacional de Diputados.

- Vista Presupuestaria 2023 ante el MEF.
- Gestión:
 - Conversación con medios y estudiantes afectados por la insuficiencia de Transporte Público.
 - Instalación de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas en el Campus Central y Extensión de Howard.
 - Entrega de vehículos doble tracción a los Centros Regionales.
 - Proceso de Evaluación y Reacreditación Institucional con CONEAUPA.
 - Jornadas de Sensibilización – Asistencia
 - Presentación de Informe a la Comunidad Universitaria- Documentación a entregar a CONEAUPA.
 - Celebración de Aniversarios en la UTP
- Actividades del Aniversario de la UTP
 - Acto de reconocimiento a colaboradores retirados de 2018-2022.
 - Entrega de pines a colaboradores de 15 a 45 años de servicio.
 - Entrega de Canastillas y Víveres.
 - Actividades deportivas y culturales.
- Proyecto de Habilitación de los Senderos Interpretativos de la UTP.

Punto N°. 2 Aprobación de las Actas Resumidas.

- Se aprobó con 13 votos a favor (8 vía Forms y 5 vía Oral), 0 en contra y 0 abstención, el **Acta Resumida de la Reunión Ordinaria Virtual N°. 07-2020 del 24 de noviembre del 2020.**
- Se aprobó con 12 votos a favor (7 vía Forms y 5 vía Oral), 0 en contra y 0 abstención, el **Acta Resumida de la Reunión Ordinaria Virtual N°. 01-2021 del 9 de febrero de 2021.**

Punto N°. 3 Informe de Comisiones.

En este punto el **Mgtr. Mauro Destro**, manifestó lo siguiente: Tenemos un Informe de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, del Ing. Óscar Wong Chong, de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura sobre la solicitud de Licencia sin Sueldo, para culminar estudios de Doctorado en Tecnología con Especialización en Automatización en la Administración de la Construcción, período comprendido del 1 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

La última prórroga excepcional aprobada por el Consejo Administrativo, Reunión Extraordinaria N°. 01-2022 a su licencia con goce de sueldo por 12 meses fue en el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Se ha recibido la nota formal de petición de una prórroga de 6 meses sin sueldo para culminar los estudios, la nota del Jefe Inmediato que informa estar de acuerdo, la nota del señor Rector, la Certificación del Asesor de Tesis indicando los avances y créditos actualizados.

La Comisión Permanente de Recursos Humanos, en su reunión del 25 de mayo de 2022, revisó toda la documentación y aprobó recomendar al pleno lo siguiente:

Otorgarle al ingeniero Óscar Wong con cédula de identidad personal N°. 8-805-2290, Licencia sin Sueldo a fin de culminar sus estudios de Doctorado en Tecnología con Especialización en Administración de la Construcción en la Universidad de Purdue, Estados Unidos, en el período comprendido del 1° de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Adicionalmente la Comisión sugirió agregar lo siguiente:

Se le pide al Ing. Óscar Wong realizar el esfuerzo de culminar los estudios de Doctorado en el período adicional otorgado por este Consejo Administrativo, ya que ha excedido los tiempos estipulados en el Reglamento.

Seguidamente el **Ing. Javier Navarro** manifestó: Hay que poner un poco más de esfuerzo, ya que últimamente se han dado casos donde se le otorgan 4, 5 últimas prórrogas y no solamente en este caso particular, cuando se dice última prórroga es última prórroga. Entonces una última prórroga, es una última prórroga, en este caso lo que quería acotar era, "se le pide al Ing. Óscar Chong realizar el esfuerzo de culminar los estudios de Doctorado", no realizar esfuerzo, culminar los estudios de Doctorado en el periodo adicional otorgado por este Consejo Administrativo, ya que ha excedido los tiempos estipulados en el Reglamento. Siento que hay que poner un poquito más de presión, porque bueno realice esfuerzos, pero si no lo lograste entonces, de repente el próximo año vamos a estar pidiendo otra prórroga extraordinaria u otra última prórroga.

Entonces recomendaría que se quite la frase esa de "realizar el esfuerzo", sino, se le pida al Ing. Chong "culminar los estudios", o sea, ya una instrucción más tácita.

Ing. Héctor M. Montemayor Á.: Efectivamente, la unidad correspondiente debe dar un mayor seguimiento a las personas que están realizando estudios en el exterior, porque se vuelve un poquito desordenado. Pienso que tenemos un caso especial, el asunto de la pandemia, su adviser dice que le afectó, entonces estamos como en un callejón sin salida de darle prórroga sin sueldo, pero tiene que venir a cumplir, pues no es solo el dinero que se pierde, el tiempo que se invirtió en formar un recurso humano que necesita la Institución. Estoy de acuerdo que sea un poco más enérgica la nota.

Sometemos a consideración de ustedes la aprobación de esta solicitud con la recomendación que se le pide al Ing. Óscar Wong culminar los estudios Doctorales en el período adicional otorgado.

- Con 14 votos a favor (9 votos vía Forms y 5 vía Oral), 0 en contra y 0 abstención, se aprobó **otorgarle al Ing. Óscar Wong, de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, Licencia sin Sueldo por el período comprendido del 1 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022, para culminar estudios de Doctorado en Tecnología con Especialización en Automatización en la Administración de la Construcción en la Universidad de Purdue, Estados Unidos.**

Adicionalmente se le solicita culminar los estudios de Doctorado en el período adicional otorgado por este Consejo Administrativo, ya que ha excedido los tiempos estipulados en el Reglamento de Licencias para el personal administrativo de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Punto N°. 4 Lo que propongan los miembros.

El **Ing. Javier Navarro**, indicó: Hay una situación con respecto a la Antigüedad de los Docentes, a la fecha tienen antigüedad hasta 35 años de servicio, la vida útil del docente va mucho más allá de los 65 años, si se hace el cálculo hay profesores que empiezan a laborar en la Institución a los 23 más 40 años son 63 y la realidad nos dice que la duración del docente va mucho más allá.

Algunos docentes se me han acercado consultando por la antigüedad de los 40 años que eso no se ha dado, porque antes, después de los 28 años de servicio continuos usted tenía la jubilación con salario completo y deseo plantear que si el Consejo aprueba que se lleve a la Comisión que tenga que ver con este, para que evalúe si es menester subir la antigüedad de los docentes a 40 años por lo que acabo de explicar, pues hay docentes que

tienen 70 años o más y pueden tener hasta 10 años que no reciben un aumento por antigüedad como profesor Regular Titular o profesor regular.

Esta es mi propuesta que se lleve a la comisión para que se estudie o se evalúe si es menester subir la antigüedad de los docentes a 40 años.

Ing. Héctor M. Montemayor Á., respondió: Su propuesta es que la Comisión de Asuntos Económicos evalúe la viabilidad de incrementar el sobresueldo para profesores que tengan 40 años o más.

Seguidamente el **Lcdo. Adriano Álvarez**, manifestó: Los colaboradores del sector administrativo me han preguntado con relación a la Escala Salarial, tengo entendido que ya una comisión se creó para hacer el análisis con relación a este tema, y cómo va a quedar si esto tiene que venir al Consejo Administrativo o si tiene que ir a la Comisión correspondiente.

También quería hacerle otra propuesta, no sé si se tiene que enviar a la Comisión correspondiente y es que se analice la forma de como condonar las deudas que los compañeros administrativos tienen por la cuestión de pandemia, ya que algunos no pudieron justificar o hacer su trabajo en casa. Hay personas que en realidad tienen hasta casi 2, 3 meses con este tipo de problemas y algunos le están descontando con horas de trabajo extra, creo que es importante que se analice esta situación.

Otra inquietud que hay es que a todos los estudiantes que forman parte de Actividades Deportivas, Culturales e incluso los que son miembros de las Juntas de Centros, se le da un apoyo de B/.20.00 de su matrícula. A los estudiantes que son miembros de Jurado de Elecciones de Facultades y de los Centros Regionales que se le considere ese mismo beneficio para que ellos también se sientan estimulados y puedan participar.

El **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, indicó: Dado que ya se ha hecho un estudio sobre la Escala Salarial para los administrativos y en el próximo Consejo se va a presentar, ya que faltaron algunos detalles, para que formalmente se presentara a este Consejo, hemos recogido sus opiniones y la del Ing. Navarro que fue secundada, para que esa Comisión incorpore la solicitud de la consideración de la antigüedad hasta 40 años de los profesores. Algunos aspectos que hablaba el Lcdo. Adriano Álvarez sobre la cuenta pendiente que fue aprobada por el Consejo General, que se tenía que hacer y que no, cómo se iba cobrar y nos rindan un informe adjunto al original.

Entonces, la votación sería que la Comisión de Recursos Humanos considere la propuesta de ampliar el término a 40 años y las recomendaciones del representante Adriano Álvarez.

- Con 12 votos a favor (8 vía Forms y 4 votos vía Oral) 0 en contra y 0 abstención, se aprobó remitir a la Comisión Permanente de Recursos Humanos, **evaluar la viabilidad de ajustar la Antigüedad para Docentes de más de 40 años de servicio y la solicitud de condonar la deuda al personal que no pudo laborar durante la pandemia.**

El **Prof. Luis López**, señaló: Es para que se incluya en la revisión y actualización de la Escala Salarial a los Docentes Tiempo Parcial.

En reunión con algunos de mis estudiantes quieren saber que pueden hacer con la deuda que se les está presentando, es por ello que están solicitando al Consejo Administrativo reconsidere la condonación de la deuda que les ha quedado a raíz de la pandemia y si no es el total, por lo menos los recargos. Así que sería bueno reevaluar las condiciones en las que estamos y ver dentro de las posibilidades como podemos apoyarlos.

El **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, manifestó: Todos los estudiantes que han tenido problemas han sido atendidos durante la época de pandemia, se manda a la Vicerrectoría de Vida Universitaria, le hacen el estudio económico, cuentas pendientes que tenían, las razones, matrícula, nunca cobramos matrícula, así que eso ya está realmente ha sido contemplado. Lo de los Tiempos Parciales se puede revisar perfectamente dentro de ese paquete.

Concluidas la intervenciones, la sesión fue clausurada las 11:30 a.m., Presidió el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.** y fungió como secretario del Consejo el **Mgtr. Ricardo A. Reyes. B.**

ASISTENCIA

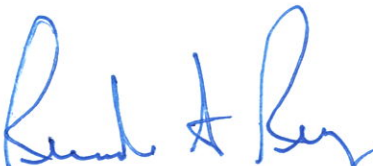
Ing. Héctor M. Montemayor Á., Rector; Mgtr. Mauro Destro, Vicerrector Administrativo; Vivian Valenzuela, Vicerrectora de Vida Universitaria; Lcdo. Práxedes Palma, Director Administrativo; Lcda. Karen López, Representante del Ministerio de Economía y Finanzas; Ing. Luis Muñoz, Coordinador General de los Centros Regionales; Ing. Angelino Harris, Representante de los señores Decanos; Ing. Axel Martínez, Director General de Planificación Universitaria; Mgtr. Ricardo A. Reyes B., Secretario General (*); Lcda. Grace Ivandich, Directora de Bienestar Estudiantil (*); Ing. Javier Navarro, Representante de los Directores de los Centros de Investigación; Prof. Emilio Dutari, Representante de los Profesores por la Sede; Prof. Luis López, Representante de los Profesores por los Centros Regionales; Estudiante Victoria Ludeña, Representante Estudiantil por los Centros Regionales; Lcda. Yarely Almanza, Representante de los Empleados Administrativos por la Sede y el Lcdo. Adriano Álvarez, Representante de los Empleados Administrativos por los Centros Regionales.

Con Cortesía de Sala Permanente: El Ing. José Rivera, Director de Recursos Humanos y la Lcda. Anherys Franco, Directora de Asesoría Legal.

Presentaron excusas: La Mgtr. Alma Urriola de Muñoz, Vicerrectora Académica y el Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión.

Estuvieron ausentes: El Prof. Alberto Lozano, Representante de los Profesores por la Sede.

(*) Con derecho a voz, según Ley 17 de 1984.



MGTR. RICARDO A. REYES B.
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL
CONSEJO ADMINISTRATIVO



ING. HÉCTOR M. MONTEMAYOR Á.
RECTOR MAGNÍFICO Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO ADMINISTRATIVO

/ca

Aprobada por el Consejo Administrativo en reunión ordinaria 09-2023, realizada el 6 de diciembre de 2023.